

Carta N° 154647 ,

Santiago,

02 NOV 2015

Señores (as)
Convocados a Comité Operativo Ampliado
Presente

Por medio de la presente, informo a ustedes que el Ministerio del Medio Ambiente, a través de la Resolución Exenta N° 67 de fecha 12 de febrero de 2015 y publicada en el diario oficial el 23 de febrero de 2015 (se adjunta), ha dado inicio a la revisión de la Norma de Emisión de Ruidos Generados por Buses de Locomoción Colectiva Urbana y Rural.

De acuerdo a lo prescrito en el Reglamento para la Dictación de Normas de Calidad Ambiental y de Emisión, se debe convocar a la formación de un Comité Operativo Ampliado que apoye el proceso de revisión de la mencionada norma. Este Comité estará constituido por los integrantes del comité operativo y personas naturales o jurídicas, ajenas a la Administración del Estado.

Para tales efectos, invitamos a su representante a participar en la primera reunión de trabajo donde se presentará un borrador del documento correspondiente al anteproyecto de norma, la que se realizará el día jueves 05 de noviembre de 2015, de 11:00 a 13:00 horas, en dependencias del Ministerio del Medio Ambiente, ubicado en calle San Martín N° 73 – Sala de reuniones piso 3, Santiago. Con el fin de avanzar en la presentación del tema, me permito adjuntar, una minuta en donde se señalan antecedentes generales para la revisión de esta normativa.

Para el envío de la información, y ante cualquier duda, se solicita tomar contacto con el profesional de la División de Calidad del Aire y Cambio Climático de este Ministerio, Sr. Víctor Hugo Lobos Vega, cuyo teléfono es: 2573 5583 y correo electrónico: vlobos@mma.gob.cl

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

PABLO BADENIER MARTÍNEZ
 Ministro del Medio Ambiente

JCS/COF/CGC/INOM/AY/gqs

000091 VTA



Distribución

- Sr. Gustavo Castellano, Gerente General Asociación Nacional Automotriz de Chile A.G., ANAC.
- Sr. Matías Castro E., Gerente General, EPYSA Buses.
- Sr. Christian Vicherat H., Gerente General, VIVIPRA LTDA.
- Sr. Carlos Schmidt C., Gerente General, INREACAR S.A.
- Sr. Zvonimir Matijevic, Gerente General, Grupo CABAL.
- Sr. Héctor Moya Martín, Presidente, Asociación de Concesionarios de Transporte Urbano de Superficie, ACTUS.
- Sr. Antonio Marzzano, Presidente, Colegio de Ingenieros Acústicos de Chile, CIAC.
- Enrique Suarez S., Presidente, Sociedad Chilena de Acústica, SOCHA.

Adj.:

- Publicación en el diario Oficial de Resolución Exenta N°0067 de fecha 12 de febrero de 2015.
- Minuta Antecedentes D.S. N°129/2002 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

C.c.:

- Archivo Gabinete Ministro del Medio Ambiente
- Archivo División de Calidad del Aire y Cambio Climático
- Departamento de Normas y Políticas
- Archivo Oficina de Parte
- Expediente del proceso